

D. Ricardo del Arco, que fué muy aplaudido, fué presentado por el Director de la Cátedra; la presidencia del acto se hallaba compuesta por las autoridades locales y los directivos del Instituto.

* * *

Con gran solemnidad y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, D. Ernesto Gil Sastre; con asistencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Gil Cávez; Procuradores en Cortes, Sres. Lacort y Lacasa; Presidente del Instituto de Estudios Oscenses, Sr. Valenzuela; representación del Excmo. Ayuntamiento de Huesca; Director de la revista ARGENSOLA, D. Miguel Dolç, y componentes del Pleno del organismo cultural citado, se celebró en la ciudad de Fraga, el domingo día 16 de febrero, un brillante acto organizado por la cátedra «Lastanosa».

En el mismo hizo uso de la palabra D. Virgilio Valenzuela Foved, Presidente del Instituto, que expuso brevemente los fines, trabajos y proyectos que este alto Centro quiere realizar en el campo de la investigación, arte, historia, derecho y literatura del Alto Aragón; D. Salvador María de Ayerbe, Director de la cátedra «Lastanosa», presentó al conferenciante, destacando los rasgos más salientes que en el área cultural y profesional caracterizan a la prestigiosa figura del conferenciante D. Ricardo del Arco, que a continuación desarrolló el tema *Fraga en la encrucijada de Aragón y Cataluña*. En esta conferencia resaltó el privilegiado lugar que la ciudad ocupa en la confluencia de ambas regiones, su brillante evolución histórica, su progreso industrial y agrícola y su acendrado cariño a la conservación de las tradiciones regionales, a las que rinde un fervoroso culto.

El acto, acogido con extraordinario interés por la gran multitud de público que llenaba la sala del Cine «Florida», fué retransmitido por «Radio Zaragoza».—S. B. A.

Seminarios de Estudios Políticos, Sociales y Económicos.

El día 7 de noviembre último se celebró en nuestra ciudad la solemne inauguración de curso de los Seminarios de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, en cuyo acto pronunció la primera lección el Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz de la Serna, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, sobre el tema *El Estado y el Individuo*.—*La doctrina política de Donoso Cortés, dogmatizada por José Antonio y realizada por Franco*.

Con su elocuencia característica, el Sr. Ruiz de la Serna hizo un amplio estudio del contenido filosófico del ideario político de Donoso Cortés, exponiendo sus puntos de contacto con la doctrina falangista de José Antonio y cómo Franco, nuestro Caudillo, la ha hecho realidad fecunda al incorporarla al Movimiento como base programática del nuevo Estado.—S. B. A.

Archivos altoaragoneses.

De antiguo, la riqueza documental del Alto Aragón ha sido objeto de la curiosidad de eruditos e investigadores. Ya los historiadores de los siglos xvi y xvii—Zurita, Blancas, Ainsa, Briz Martínez—pusieron a contribución el acervo documental de nuestros archivos; pero fueron los eruditos del siglo xviii, quienes de una manera sistemática comenzaron el estudio, ordenación y catalogación de los fondos documentales de estos depósitos; los nombres de los padres Traggia y Huesca y de Manuel Abad y Lasierra serán recordados siempre con gratitud y cariño por sus esfuerzos en dar a conocer nuestra riqueza histórico-documental.

En los albores del siglo xix siguió las huellas de estos eruditos el P. Villanueva; pero a todo lo largo de esta centuria se produce un estancamiento, siendo muy escasa las obras que merecen ser citadas en este orden de cosas.

En 1908, Tomás Navarro publicó su obra *Pensión al Alto Aragón*, con noticias acerca de varios archivos de la provincia. Más tarde, Ricardo del Arco acometió, por vez primera, la tarea de dar a conocer, mediante una sistematización científica, nuestros tesoros manuscritos, publicando en las páginas de la revista «Universidad», durante los años 1229 y 1930, su estudio titulado *Archivos Históricos del Alto Aragón*, que constituye un centón de interesantes noticias.

Paralelamente, en lo que va de siglo, se ha venido publicando buena parte de nuestra riqueza documental. Las colecciones diplomáticas de Magallón, Ibarra, Serrano y Sanz, Del Arco, Lacarra, Canellas, etcétera, no solamente han dado a conocer documentos de gran interés, sino que abundan en noticias sobre los archivos altoaragoneses.

La Sección de Historia del Instituto de Estudios Oscenses se propone coadyuvar a esta a esta labor dando a conocer el estado actual de nuestros archivos, facilitando así la tarea de los investigadores. Comen-